UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, de abril de 2017

Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID 321.432.-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L.
RUC	80022988-6
DOMICILIO LEGAL	JUAL LEÓN MALLORQUIN E/ VILLARRICA
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR DANIEL SACHNIK BATURA
TELEFAX	071 201482
MONTO ADJUDICADO	41.614.200 Gs

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EL FARO INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L.
RUC	80012979-2
DOMICILIO LEGAL	MARISCAL ESTIGARRIBIA 1608 ESQ. 25 DE MAYO
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR LADISLAO CERINI BENITEZ
TELEFAX	071 203922- 201179
MONTO ADJUDICADO	15.750.000 Gs

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC